De mi consideración:

FABIAN BLADIMIR ORDOÑEZ GORDILLO

Por medio del presente llevo a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía RODRIGUEZ & GORDILLO CRGL CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CÍA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día 26 de Agosto del 2014, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la Compañía, para un período estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de la compañía, celebrada el día 21 de agosto de 2014, ante el Notario Público del Cantón Portovelo, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, el día 21 de agosto de 2014, anotada en el Libro-Repertorio con el número 13, en donde indica que entre sus funciones deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Para validar este documento, usted se dignará hacer constar al pie del presente la aceptación de este cargo.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente;

Sr. Ing.

Ciudad.-

Diego Xavier Rodríguez Peñarreta

PRESIDENTE

Yo, Fabián Bladimir Ordóñez Gordillo, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **RODRIGUEZ & GORDILLO CRGL CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, conferida según el nombramiento precedente.

Ing. Fabián Bladimir Ordóñez Gordillo

Dr. Walter O. Rogel V. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTÓN PORTOVÉLO



RAZON: FACTURA NÚMERO: 001-001-0006686.----DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO: 2014-07-11-01-D000472.-----

En la ciudad de Portovelo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día de hoy martes veintiséis (26) de Agosto del año dos mil catorce (2.014), a las once horas (11H00) de la mañana, ante mí; ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, NOTARIO PÚBLICO ÚNICO DEL CANTÓN PORTOVELO, comparece el señor Ingeniero FABIAN BLADIMIR ORDOÑEZ GORDILLO, portador de la cedula de ciudadanía número 190036687-1, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de treinta (30) años de edad, domiciliado en esta ciudad, con el objeto de reconocerola firma y rubrica, puesta en EL NOMBRAMIENTO, DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA RODRIGUEZ & GORDILLO CRGL CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA.LTDA., que obra de una (1) foja útil, escrita solo al anverso.- Al efecto preguntado si la firma y rubrica puestole a la vista es la suya propia, manifiesta que sí y que es la que acostumbra a usar en todo acto público como privado, con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe, atribución que me confiere el Articulo diez y ocho (18), numeral nueve (9), de la Ley Notarial, en concordancia con el Articulo ciento noventa y cinco (195) del Código de Procedimiento Civil Vigente. Una vez practicada la diligencia se conserva una fotocopia en el libro de diligencias correspondiente al año dos mil catorce (2.014) de esta Notaria a mi cargo.----

> Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo NOTARIO PÚBLICO ÚNICO DEL CANTÓN PORTOVEL

Ing. FABIAN BLADIMIR ORDOÑEZ GORDILLO C.C N° 190036687-1



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero Telefonos: 949 197 / 602 - email:registropropiedad@hotmail.es

Número de Repertorio: 14

Fecha de Repertorio: 26-ago-2014

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintiseis de agosto de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO No. 7 en las fojas 22 a 24 del Tomo 1 celebrado entre: ([ORDOÑEZ GORDILLO FABIAN BLADIMIR ING. en calidad de GERENTE], [RODRIGUEZ & GORDILLO CRGL CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA LTDA en calidad de COMPAÑÍA]), con reconocimiento de firmas ante el Notario Primero del cantón Portovelo el 26 de agosto del 2014.

Dr. Walter Oswaldo Rogel Valarezo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

